

0

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (O.I.T.)

V.tb. Trabajo de menores

Leg.

Res. No. 31-97 que aprueba el Convenio sobre Seguridad y Salud en la Construcción, G.O.9947.10

Res. No. 24-99 que aprueba el Convenio No.144 sobre consultas tripartitas para promover la aplicación de las normas internacionales del trabajo, suscrito en Ginebra, Suiza, G.O.10012.76

Res. No. 158-98 que aprueba la enmienda a la constitución de la O.I.T. adoptada en Ginebra en junio de 1997, G.O.9984.43

Res. No. 490-06 que aprueba el Convenio de 1981 sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores, las Recomendaciones Nos. 193 sobre la Promoción de las Cooperativas y No. 194 sobre la Lista de Enfermedades Profesionales, adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo. G.O. 10402.87

Res. No. 45-07 que aprueba el Convenio sobre la Seguridad en la Utilización de Productos Químicos en el Trabajo, suscrito en la Conferencia General de la O. I. T. en Ginebra, G.O. 10411.114

Res. No. 3-09 que aprueba el Convenio sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo, adoptado por la O. I. T. G.O. 10506.41